

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CATERPREMIER S.A.**

A los 18 días del mes de Junio de 2020, a las 14h30, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Irlanda E10-16 y Av. República del Salvador, edificio Torre XXI, piso 7, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía CATERPREMIER S.A.: señor Juan Diego Arregui Acosta, en representación del señor William Wallace Phillips Cooper, propietario del Representante Legal de la Compañía Urazul S.A. (Uruguay), propietaria de 534.240 acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones se encuentran enteramente pagadas y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas.

Hallándose reunidos los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se instala la Junta General Extraordinaria de accionistas, para conocer los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

La Junta designa como Presidente Ad - Hoc al señor Juan Diego Arregui Acosta, y actúa como Secretario el señor Giovanni Jorge Morejón Calderón.

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario Principal, señor Rommel Gustavo Cañadas.

El Presidente pide que, por secretaría, se dé lectura al orden del día el cual tiene como puntos a tratar los siguientes

1. Conocer el informe de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y aprobar el Balance General, los estados financieros y los estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocer el informe de auditoría externa, ejercicio fiscal 2019.
5. Destino de las utilidades del año 2019.
6. Nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020.
7. Nombrar la auditora externa para el ejercicio fiscal 2020.

El orden del día es aprobado por el representante de los accionistas. La Junta pasa a tratar los puntos señalados:

1. **Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**
El señor Giovanni Morejón Calderón, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los accionistas su informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019, aclarando que el mismo se ha puesto a disposición de los accionistas con la antelación prevista en la ley. El mismo, una vez analizado, la Junta lo da por CONOCIDO.
2. **Conocer el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**
El Comisario Principal, señor Rommel Gustavo Cañadas, da lectura al informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que una vez analizado por los accionistas se lo da por CONOCIDO.

3. Conocer y aprobar el Balance General, los estados financieros y los estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

El señor Giovanni Morejón, Secretario de la Junta, pone en consideración de los accionistas los siguientes documentos: balance general, estados financieros y estado de resultados del ejercicio económico 2019, de la compañía CATERPREMIER S.A., mismos que se han puesto a disposición de los accionistas con la antelación prevista en la ley. Una vez analizados por la Junta, son APROBADOS por unanimidad.

4. Conocer el informe de auditoría externa, ejercicio fiscal 2019.

El Secretario de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el informe final que la firma auditora externa, Micelle Cía. Ltda., ha elaborado sobre los estados financieros de la compañía, mismo que una vez analizado por los accionistas se lo da por CONOCIDO.

5. Destino de las utilidades correspondientes al año 2019.

Una vez puesto en conocimiento de los accionistas los balances de CATERPREMIER S.A., se pudo conocer que la misma ha registrado pérdidas durante ejercicio económico 2019, por los cual este punto a tratar resulta inaplicable.

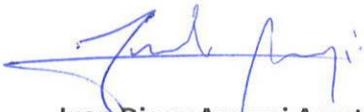
6. Nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020.

Toma la palabra el señor Giovanni Morejón, quien mociona al señor Rommel Germán Cañadas, para Comisario Principal de la Compañía para el período 2020. Tras una breve deliberación el representante de los accionistas ACEPTA por unanimidad dicha moción.

7. Nombrar Auditora Externa para el ejercicio fiscal 2020

Vuelve a tomar la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien mociona a la Compañía Micelle Cía. Ltda. como Auditora Externa de la Compañía CATERPREMIER S.A. para el período 2020. El representante de los accionistas ACEPTA por unanimidad dicha moción.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para los cuales se instaló la Junta, el señor Presidente Ad- Hoc concede un receso mientras se redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad. Siendo las 15H30 horas se levanta la sesión.



Juan Diego Arregui Acosta
Presidente Ad-Hoc



Giovanni Jorge Morejón Calderón
Secretario



Juan Diego Arregui Acosta,
Delegado de:
William Wallace Phillips Cooper - Accionista



Juan Diego Arregui Acosta,
Delegado de:
Compañía Urazul S.A. - Accionista